



Comunicado 016

Ciudad de México, 28 de diciembre de 2018

ACCIONES DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SHCP EN CONTRA DE LA COMPRA-VENTA ILEGAL DE HIDROCARBUROS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República en contra de una persona quien realizó operaciones con recursos de procedencia ilícita, derivados de la compra-venta ilegal de hidrocarburos, comúnmente llamado "huachicol".

En la investigación se detectó una serie de depósitos en efectivo que permitió corroborar la mecánica financiera de las operaciones. El monto global de estos depósitos ascienden a más de ochenta millones de pesos. De los cuales, se presume que veintisiete millones fueron para la adquisición de combustible bajo un esquema de compra irregular.

Como parte de la investigación se obtuvo que la persona denunciada fue detenida hace algunos años por autoridades federales por posesión de droga y armas de fuego de uso exclusivo del ejército. Además, la investigación arrojó que tenía vínculos con organizaciones delictivas dedicadas a la compra-venta ilegal de hidrocarburos.

Adicionalmente, se ordenó el bloqueo de cuentas, por una parte, de un caso vinculado con una organización criminal; por la otra, de un caso de corrupción política.

Bajo la instrucción del Presidente de la República y en el marco del Plan Conjunto contra el Robo de Hidrocarburos, la Unidad de Inteligencia Financiera está comprometida con su labor de combatir las operaciones de procedencia ilícita en las estructuras financieras que se nutren de la comercialización ilícita de hidrocarburos.